



**ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN CON LOS CRITERIOS
CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS DEL PROCEDIMIENTO
SIMPLIFICADO, CON CRITERIOS CUALITATIVOS Y SOCIALES PARA LA
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DENOMINADO "RENOVACIÓN
DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN EL BARRIO URRUTIA".**

ASISTENTES

Presidente: D. Mikel Aoiz Iriarte
Vocales: D. Clara Goyeneche Azcoiti
Secretario: D. José Javier Gárate Gárate

En Ochagavía/Otsagabia , a dieciocho de octubre de dos mil veintitrés.

Siendo las doce horas y treinta minutos, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de la documentación con los criterios cuantificables mediante fórmulas presentada por los licitadores que han optado al procedimiento simplificado, con criterios cualitativos y sociales tramitado para la adjudicación del contrato de obras denominado Renovación de la red de abastecimiento en el Barrio Urrutia".

Seguidamente se procedió a la apertura de los sobres que contenían la siguiente documentación:

SOBRE Nº 1: OBRAS Y PROYECTOS DEL PIRINEO S.XXI S.L.

- 1. Proposición económica, CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (#45.000,00#€) IVA excluido**
- 2. Plazo de ejecución de las obras : 30 de abril de 2024**

Valorada la documentación presentada en función de los baremos establecidos en el Pliego de Condiciones que rige la contratación se otorga la siguiente puntuación:

SOBRE Nº 2: LAKITA S.A.

- 1. Proposición económica, CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (#45.226,60,00#€) IVA excluido**
- 2. Plazo de ejecución de las obras :21 días (tres semanas)**

Valorada la documentación presentada en función de los baremos establecidos en el Pliego de Condiciones que rige la contratación se otorga la siguiente puntuación:

SOBRE Nº 1: OBRAS Y PROYECTOS DEL PIRINEO S.XXI S.L.:

- 1. Proposición económica,: 70 puntos**
- 2. Plazo de ejecución de las obras : 0,00 puntos.**

SOBRE Nº 2: LAKITA S.A.

- 1. Proposición económica,: 0,00 puntos**
- 2. Plazo de ejecución de las obras : 0,00 puntos.**

Y en prueba de conformidad firman los presentes en el lugar y fecha indicados.